

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVEFARMA S. A. CELEBRADA  
EL MARTES 26 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas Administrativas de FARCOMED, ubicadas en las calles Espejo E1-52 y Montufar de ésta ciudad, se reúnen los Accionistas de PROVEFARMA S. A., bajo la Presidencia del Ing. Galo Villamar Villafuerte, y actuando como Secretaria la Ing. Gina Villamar Utreras, Gerente General. La Secretaria procede a formular la siguiente lista de asistentes de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías.

	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>(Dólares)</b>
<b>CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.</b>		
<b>Propietaria de 2'053,087 acciones ordinarias y Nominativas de USD 1,00 cada una, representada por el Ing. Luis Enrique Coloma</b>	<b>USD</b>	<b>2'053,087.00</b>
<b>ING. GALO VILLAMAR V.</b>		
<b>Propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.</b>	<b>USD</b>	<b>5.00</b>
<b>Total Capital Suscrito y Pagado .....</b>	<b>USD</b>	<b>2'053,092.00</b>

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 2'053,092.00 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y DOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) se encuentra íntegramente representado, el señor Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se dé lectura al Orden del Día, que previamente a ésta reunión elaboraron entre todos los presentes:

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos. Así como los Informes que deben presentar el Gerente General, el Auditor Externo y la Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 2012.**
- 2. Ordenar el reparto de Utilidades del Ejercicio 2012**
- 3. Aprobar el presupuesto para el año 2013, presentado por la Administración.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2013**
- 5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.**

**6. Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico del 2012 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013.**

La Comisario de la Compañía, Srta. Cristina Arévalo B., fue especialmente convocada a ésta reunión.

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez constatado el quórum, el Presidente procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PROVEFARMA S. A. A continuación, el Presidente ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra la Gerente General, Ing. Gina Villamar Utreras, quien textualmente expresa:

“Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía PROVEFARMA S.A. y en mi calidad de Gerente General, presento el informe económico correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

**Breve Reseña Económica & Regulatoria -**

El año 2012 terminó con un crecimiento económico de aproximadamente 4.5%, porcentaje sustancialmente inferior al 8% de crecimiento del año anterior y ligeramente superior a la inflación anual del 4,2% informado por las autoridades económicas nacionales.

Se estima que el mercado farmacéutico aportó con un crecimiento de alrededor del 7%. El ritmo de crecimiento del crédito otorgado por la banca privada al igual que las remesas recibidas de ecuatorianos en el exterior cayeron frente el año anterior, contribuyendo así a una reducción de la liquidez en la economía, lo cual provocó una contracción del crecimiento del sector productivo, en especial durante el segundo semestre del 2012.

El déficit fiscal del año 2012 se mantuvo similar al del año anterior, especialmente en la balanza comercial no petrolera, a pesar de haber contado en el año 2012 con un precio promedio del barril de crudo ecuatoriano de alrededor de USD 95. (Se estima que el barril de petróleo promediaría US\$91,6 durante el 2013). Así mismo, se estima que las recaudaciones fiscales llegaron a 11.2MM\$, y sobrepasaron los ingresos petroleros.

Durante el año 2012, la legislación laboral se volvió más rígida con impactos importantes en la microeconomía de las empresas. A principios del año 2012, las autoridades gubernamentales decidieron que el salario básico se incremente en un 10.6%. (US\$292 mensuales). Así mismo, el gobierno ecuatoriano tomó medidas tendientes a reducir la importación de bienes de consumo para reducir el déficit comercial hacia el segundo

semestre el año y se adoptaron medidas tendientes a restringir el crédito bancario.

Las tendencias macroeconómicas adoptadas por el Gobierno Nacional hace cinco años, se mantienen consistentes durante el año 2012 y no se estima que tengan cambios en el año 2013, el cual iniciará con elecciones generales en las cuales se prevé un triunfo cómodo de las actuales autoridades, quienes han anunciado una radicalización de su modelo económico.

### **Actividades encaminadas a la consolidación estratégica y operacional**

Paso a referirme a la actividad propia de la Empresa, la cual estuvo principalmente centrada en el manejo, comercialización y distribución del inventario de FARCOMED y ECONOFARM, hacia las Farmacias FYBECA, SANASANA, FARVICTORIA y hacia los locales de OKI DOKI.

Provefarma y sus operaciones de logística y distribución, en el 2012 creció un 4.5% en volumen de mercadería preparada y despachada, para cubrir un 15% de pedidos diarios adicionales por la inclusión de más puntos de venta para atender.

Para lograr los incrementos comentados, en Provefarma se experimentó un crecimiento mayor al 5% en número de empleados, cumpliendo también el mismo porcentaje de inclusión de personal con discapacidad.

Los indicadores de servicio de Provefarma hacia los locales mejoraron sustancialmente a partir del segundo trimestre del 2012, gracias a la inclusión de una nueva tecnología de despacho por medio de voz y audio en lugar de datos, lo cual incrementó la productividad en todas las áreas de preparación de pedidos.

Provefarma cumplió con las expectativas de servicio de sus puntos de venta, acompañado también de un programa de rutas que se desarrolló e incorporó en la Sierra desde el primer trimestre y en la costa desde el tercer trimestre, el cuál ayudó a coordinar y controlar los horarios de entrega de mercadería de acuerdo a las necesidades de cada local.

Para mediados del 2013 se espera contar con un nuevo CD para facilitar las operaciones.

Los ingresos obtenidos por el cobro del uso de los nombres comerciales por las Compañías FARCOMED y ECONOFARM S.A., han contribuido a la rentabilidad de la Empresa.

### **Breve reseña de las principales cuentas de los estados financieros de la Compañía -**

Los Ingresos Ordinarios totales en el año 2012 llegaron a \$12'164.031, lo que representa un crecimiento del 25.8% respecto a los ingresos del año 2011. La venta de mercadería a las compañías relacionadas fue de \$ 836.996; 79.4% superior al año 2011.

Por resolución de los Accionistas, el capital social que es de \$ 2'053.092, en el año 2012 no tuvo ningún incremento en relación al 2011.

La utilidad total del periodo ascendió a \$ 1'154.840,34, de la cual ha sido deducida la participación del 15% correspondiente a los trabajadores de la compañía.

La utilidad neta a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal es de \$ 857.137,17

Las decisiones de los Accionistas han sido cumplidas durante el ejercicio del 2012 de manera integral.

A continuación, se ordena a Secretaría leer el Informe de la Comisario de la Compañía, Srta. Cristina Arévalo B., del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2012, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, son correctos y confiables.

Prosiguiendo con la sesión, se ordena a Secretaría leer el Informe de los Auditores Externos Price Waterhouse Coopers en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de PROVEFARMA S.A. al 31 de diciembre del 2012.

Una vez puestos por la Presidencia a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros y Anexos, así como los Informes de Gerente General, Auditores Externos y de la Comisario, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico 2012, son aprobados por unanimidad.

Continuando con la sesión, el Presidente, Ing. Galo Villamar V. ordena se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que es: Ordenar el Reparto de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2012. El Presidente propone la siguiente distribución de utilidades:

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>USD 1'154.840,34</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>USD 202.465,71</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>USD 952.374,63</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>USD 95.237,46</b>
<b>UTILIDAD A DISPOSICION</b>	<b>USD 857.137,17</b>

Después de cruzar algunas ideas sobre la propuesta del Presidente sobre la distribución de Utilidades, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, aprueba por unanimidad la distribución de utilidades antes indicada y repartir la cantidad de USD 857.137,17, equivalente a la totalidad de las utilidades disponibles a favor de los accionistas.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el segundo punto del Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el tercer punto del Orden

del día que es aprobar el presupuesto para el año 2013, presentado por la administración.

Los asistentes analizan el presupuesto elaborado por la Administración para el Ejercicio Económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el tercer punto del Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día que es el Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2013.

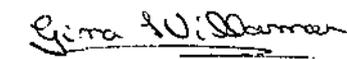
Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas elige por unanimidad a la señorita Cristina Arévalo Burgos, Comisario para el Ejercicio 2013. Se nombra en calidad de comisario suplente a la señora Ana Arévalo de Jiménez.

Continuando con la sesión, el Presidente indica se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013. La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad que se realizará otra junta de accionistas con el fin de nombrar auditores externos.

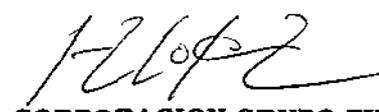
A continuación el Presidente ordena se pase a tratar el séptimo punto del Orden del Día que es Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico 2012 autorizado en la Junta General Ordinaria Universal del año pasado, que es de USD 1012.00 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013. Luego de intercambiar opiniones, la Junta General decide asignar como provisión de este gasto por el año 2013, la suma de USD 1.113,00.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Presidente, ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta, firmando para constancia todos los Accionistas, juntamente con el Presidente y la Gerente General - Secretaria por tratarse de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

  
**Ing. Gale Villamar V.**  
**PRESIDENTE**

  
**Ing. Gina Villamar U.**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

  
**Ing. Gale Villamar V.**  
**ACCIONISTA**

  
**CORPORACION GRUPO FYBECA S.A.**  
**ACCIONISTA**  
**Representada por el Ing.**  
**Luis Enrique Coloma**

